

Página 1 de 7	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 7		

POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

Tunja, 08 de noviembre de 2019

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANALISIS DEL SECTOR

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO	Adquisición de un vehículo CAI destinado al grupo de prevención vial de la seccional de tránsito y transporte de la Policía Metropolitana de Tunja									
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>CLASIFICACIÓN UNSPSC</th> <th>Segmento</th> <th>Familia</th> <th>Clase</th> <th>Producto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>25101702</td> <td>Vehículos comerciales, militares y particulares, accesorios y componentes</td> <td>Vehículos de motor</td> <td>Vehículos de protección y salvamento</td> <td>Carros policiales</td> </tr> </tbody> </table>	CLASIFICACIÓN UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto	25101702	Vehículos comerciales, militares y particulares, accesorios y componentes	Vehículos de motor	Vehículos de protección y salvamento
CLASIFICACIÓN UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto						
25101702	Vehículos comerciales, militares y particulares, accesorios y componentes	Vehículos de motor	Vehículos de protección y salvamento	Carros policiales						
1.2 VALOR ESTIMADO	Valor Estimado es de ciento cincuenta millones de pesos m/cte (\$150.000.000,00)									
1.3 CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN Y/O VIGENCIAS FUTURAS.	<p>El respaldo presupuestal donde fue incluida y aprobada la adquisición del objeto a contratar es:</p> <p>Certificado de Disponibilidad Presupuestal No <u>15019</u> de fecha <u>13 NOV 2019</u></p> <p>Desagregación presupuestal: A-02-01-01-004-009 Recurso: 10 Valor: \$150.000.000,00</p> <p>Plan de compras: No 95 del 06/11/2019 por valor de \$150.000.000,00</p>									
1.4 CLASE DE CONTRATO	Compraventa									
1.5 PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES	Colombia Compra Eficiente realizo el proceso de contratación por medio de la cual realizo la evaluación de diferentes proveedores que de acuerdo a su perfil y calidad solicitada suscribió el acuerdo marco de precios para la adquisición de Vehículos CCE-312-1-AMP-2015									

1.6 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

- I) **Justificación del por qué se necesita:** En atención a los procesos misionales de la Dirección de Tránsito y Transporte, dentro de los cuales se encuentra la prevención vial como pilar fundamental para generar conciencia dentro de los diferentes actores de la vía; siendo de vital importancia la adquisición de un (01) vehículo adecuado para realizar campañas de prevención vial en instituciones educativas, públicas y privadas del área Metropolitana de Tunja.
- II) **Para qué se contrata:** Con el objeto de mantener una cobertura oportuna y eficiente en los procesos de enseñanza sobre la seguridad vial en: escuelas, Colegios, empresas, red vial, parques y plazoletas municipales de los 15 municipios que comprende el Área Metropolitana de la ciudad de Tunja. Actualmente el grupo de prevención vial de la Seccional de Tránsito y Transporte de Tunja carece de un medio logístico de movilidad apropiado para generar prevención y seguridad Vial
- III) **Oportunidad (¿Cuándo se necesita, mes y/o día en el cual se requiere el objeto a contratar?):** Que los recursos para la adquisición de mencionado automotor fueron consignados por parte de la Alcaldía Municipal de Tunja en las cuentas de la Policía Nacional, en cumplimiento de los convenios interadministrativos de tránsito Número 021-2012 y 006-2015, el plazo para la entrega del vehículo será el 10 de diciembre de 2019.
- IV) La Institución cuenta con los medios o forma de satisfacer esta necesidad? La Policía Metropolitana de Tunja no cuenta con medios de movilidad para ser destinado al grupo de prevención vial SETRA-METUN, por lo tanto y en atención a los convenios de tránsito de Número 021-2012 y 006-2015 se generó la necesidad de adquirir el este vehículo, con el objetivo de generar y mitigar los índices de accidentalidad que actualmente registra la estadística de morbilidad en el área Metropolitana de la ciudad de Tunja; a través de campañas, actividades e intervenciones de capacitación y prevención vial de los actores viales (peatón, conductor, ciclista, motociclista), tanto en edad adulta como niños, niñas y adolescentes.

Para el mes de noviembre - diciembre de 2019 se requiere el bien, con plazo de ejecución hasta el 10/12/2019 de acuerdo a lo señalado en el plan de Adquisiciones.

2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO (NO APLICA PARA MINIMA CUANTIA)

Colombia Compra Eficiente publico el Proceso LP-AMP-059-2015 cuyo objeto es establecer: a) las condiciones para la venta de Vehículos con Mantenimiento Preventivo, Adecuaciones, Adecuaciones Especiales y Accesorios al amparo del Acuerdo Marco de Precios; b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco de Precios; y c) las condiciones para el pago de los Vehículos con el Mantenimiento Preventivo, las Adecuaciones, Adecuaciones Especiales y Accesorios por parte de las Entidades Compradoras, dentro de la etapa precontractual como requisito elaboro los respectivos estudios previos y análisis de mercado

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN (NO APLICA PARA MINIMA CUANTIA)

La modalidad de selección, teniendo en cuenta Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y su Decreto 1082 de 2015, es:

SELECCIÓN ABREVIADA

Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por compra por catálogo derivado de la celebración de Acuerdos Marco de Precios (Capítulo 2, Sección 1, Subsección 2, Artículo 2.2.1.2.1.2.7., del Decreto 1082 de 2015, parágrafo 7 Artículo 88 ley 1474 de 2011."

"las entidades estatales de la rama ejecutiva del poder público del orden nacional, obligadas a aplicar la ley 80 de 1.993 y ley 1150 de 2007 o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de características técnicas Uniformes a través de los Acuerdos marco de Precios vigentes.

Para tal efecto Colombia Compra Eficiente o quien haga sus veces, periódicamente debe adelantar procesos de contratación para suscribir Acuerdos marco de Precios, teniendo en cuenta los Bienes y Servicios de características técnicas uniformes, contenidos en el Plan Anual de Adquisiciones de las entidades Estatales y la información disponible del sistema de Compras y contratación Pública.

Las entidades estatales, pueden solicitar a Colombia Compra Eficiente un Acuerdo marco de Precios, para un bien o servicio determinado. Colombia Compra Eficiente debe estudiar la solicitud, revisar su pertinencia y definir la oportunidad para iniciar el proceso de contratación para el Acuerdo Marco de Precios solicitado.

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.2.9. del Decreto 1082 de 2015, Colombia Compra Eficiente deberá publicar el catálogo para Acuerdos Marco de Precios, y las entidades Estatales en la etapa de planeación del proceso de contratación están obligadas a verificar si existe un Acuerdo Marco de Precios vigente con el cual la Entidad Estatal pueda satisfacer la necesidad identificada. De encontrarse el bien o servicio dentro del catálogo para Acuerdos Marco de Precios, las entidades Estatales enmarcadas dentro del inciso primero del Artículo 2.2.1.2.1.2.7. del Decreto 1082 de 2015, estarán obligas a suscribir el Acuerdo Marco de Precios, en la forma que Colombia Compra Eficiente disponga.

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Colombia Compra Eficiente público el Proceso LP-AMP-059-2015 en el SECOP II, en el cual se encuentran las respectivas fichas técnicas.

De igual forma se encuentran las fichas técnicas publicadas en la tienda virtual del estado colombiano en el acuerdo marco de precios para la adquisición de Vehículos CCE-312-1-AMP-2015.

4.1.1 Experiencia Proponente en producir o comercializar el bien y/o ofrecer el servicio

Con el fin de garantizar la calidad del bien a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, Colombia Compra Eficiente público los pliegos de condiciones para el Proceso LP-AMP-059-2015 en el SECOP II en el cual solicitan la respectiva experiencia, siendo evaluados los oferentes, para lo cual se suscribió el acuerdo marco de precios para la adquisición de Vehículos CCE-312-1-AMP-2015.

4.2 CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN:

Las establecidas en el acuerdo marco de precios para la adquisición de Vehículos CCE-312-1-AMP-2015.

4.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Colombia Compra Eficiente realizó las respectivas evaluaciones a los oferentes participantes del Proceso LP-AMP-059-2015 en el SECOP II, del resultado de dichas evaluaciones se suscribió el acuerdo marco de precios para la adquisición de Vehículos CCE-312-1-AMP-2015.

5. CONDICIONES DEL CONTRATO

5.1. LUGAR DE ENTREGA

La entrega de los elementos o servicios se hará en la Policía Metropolitana de Tunja, carrera 11 19 85 de la ciudad de Tunja.

5.2. FORMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

La entrega de los elementos o servicios se deberá hacer de forma total.

5.3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 10 de diciembre de 2019

5.4. FORMA DE PAGO

La Entidad Compradora debe aprobar la factura y efectuar el pago al Proveedor dentro de los 30 días calendario siguiente a la presentación de la factura de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo marco de precios para la adquisición de Vehículos CCE-312-1-AMP-2015.

5.5. SUPERVISOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será el jefe de Seccional de Tránsito y Transporte Policía Metropolitana de Tunja o quien haga sus veces, o quien con posterioridad designe la ordenadora del gasto, quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución 00090 del 15/01/2018 "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014"

5.6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Las establecidas en el acuerdo marco de precios para la adquisición de Vehículos CCE-312-1-AMP-2015.

5.7. OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

Las obligaciones de la Policía Nacional están descritas en el Anexo No. 2 del presente estudio previo.

6. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

La forma de adjudicación del presente proceso se efectuara en forma total de acuerdo marco de precios para la adquisición de Vehículos CCE-312-1-AMP-2015

7. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

Fueron establecidas en el Proceso LP-AMP-059-2015 en el SECOP II publicado por Colombia Compra eficiente, el acuerdo marco de precios para la adquisición de Vehículos CCE-312-1-AMP-2015, establece las reglas a los oferentes en la presentación de la garantía de

cumplimiento, debiendo durante la ejecución del acuerdo marco incrementar el valor de los amparos establecidos de acuerdo al valor de cada orden de compra.

8. ANEXOS

- Anexo 1 certificación de la necesidad
- Anexo 2 obligaciones de la Policía Nacional
- Simulador
- Solicitud plan de compras
- Plan de compras
- Solicitud a Talento humano del supervisor
- Respuesta Talento humano de funcionarios como supervisores
- Solicitud a Comandante METUN nombre al supervisor
- Autorización inicio del proceso
- Solicitud Certificado CDP
- Certificado paz y salvo con autoridad de tránsito
- Solicitud SISCO


Intendente JIMMY ALEXANDER GONZALEZ SAAVEDRA
Responsable convenios Seccional de Tránsito y Transporte
Policía Metropolitana de Tunja
Estructurador Estudios Previos

Elaborado por: JT. Jimmy Alexander González Saavedra / Estructurador Estudios Previos
Revisado por: PT. Estelí Alejandro Castillo Moreno / Responsable Movilidad SETRA
SI. Pedro Jair Mejía Castro / Jefe Almacén Movilidad METUN (E)
ST. Edna Lizeth Angulo González / Asesora Jurídica METUN
TE. José Darwin Angulo González / Jefe Grupo Contratos METUN
MY. Oscar Alejandro Poveda Rodríguez / Jefe Administrativo METUN
MY. Nelson Andrés Cordero Díaz / Jefe SETRA METUN

Fecha de elaboración: 08-11-2019
Utilización: CUMPLIMIENTO vehículo policial QBS-FR-0004 FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS.docx

Carrera 11 19 85, Tunja
Teléfono 7424344
metun.grufi-pre@policia.gov.co
www.policia.gov.co



ANEXO No. 1
CERTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

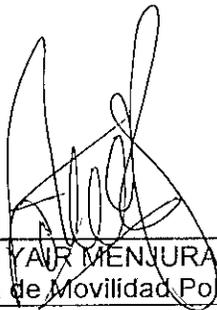
**CERTIFICACIÓN DE NECESIDAD.
(APLICA: COMPRAVENTA. SUMINISTRO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS)**

En mi calidad de (ALMACENISTA DE MOVILIDAD POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA), manifiesto con la suscripción de esta CERTIFICACIÓN que consultado el Sistema de Aplicaciones y Procedimientos (SAP) del almacén de movilidad de la Policía Metropolitana de Tunja, no existe parque automotor que permita suplir la necesidad de la Seccional de Tránsito y Transporte de Tunja; por tal razón la única forma de resolver la necesidad es mediante la contratación de los bienes enmarcados en el presente formato.

Cuando sean bienes aplicar el siguiente cuadro de ejemplo

ÍTEM	CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	NECESIDAD REAL	EXISTENCIA ALMACÉN MOVILIDAD	CANTIDAD ADQUIRIR
1	25101702	Vehículos comerciales, militares y particulares, accesorios y componentes	Vehículos de motor	1	0	1

Firma,



SI. PEDRO YAIR MENJURA CASTRO
Almacenista de Movilidad, Policía Metropolitana de Tunja (e)

ANEXO No. 2

OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

1. Poner a disposición del **CONTRATISTA** los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado.
2. Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un Supervisor, a través de quien la **POLICÍA NACIONAL** mantendrá la interlocución permanente y directa con el **CONTRATISTA**.
3. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del Supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.
4. Recibir a satisfacción los bienes y/o servicios que sean entregados por el **CONTRATISTA**, cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el anexo técnico.
5. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el Supervisor dará aviso oportuno a la **POLICÍA NACIONAL**, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.
6. Pagar al **CONTRATISTA** en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.
7. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.
8. Solicitar y recibir información técnica respecto del bien ó servicio y demás del **CONTRATISTA** en desarrollo del objeto del contractual.
9. Incluir aquellas obligaciones propias de cada proceso que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones contractuales.
10. Rechazar los bienes y/o servicios cuando no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE TUNJA
SECCIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

No. S-2019 - 056877 /METUN - SETRA- 29

Tunja, 29 NOV 2019

Coronel
MARÍA EMMA CARO ROBLES
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 No 19-85
Ciudad.-

Asunto: Solicitud actualización plan de compras

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Coronel, estime a bien la posibilidad de ordenar a quien corresponda la actualización del plan de compras según Resolución No. 04127 del 23 de octubre de 2019, por medio de la cual adicionan un presupuesto, soportado mediante comunicado oficial No. 050386-METUN, lo anterior con el objetivo de dar cumplimiento a los convenios de tránsito No. 021 del 2012 y 006 del año 2015:

POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA - RESOLUCION 04127 DEL 23/10/2019	CANT	VALOR
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES (BIENESTAR SOCIAL) ADICION CONTRATO No. 95-7-10042-19	1	\$73.000.000,00
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES (BIENESTAR SOCIAL) MINIMA CUANTIA	1	\$25.309.442,00
EQUIPO DE TRANSPORTE ACUERDO MARCO	1	\$150.000.000,00
TOTAL		\$248.309.442,00

Justificación bienestar: Teniendo en cuenta las jornadas laborales, permanencia del servicio y dinámicas propias del mismo por el personal adscrito a la Seccional de Tránsito y Transporte de la Policía Metropolitana de Tunja; es conveniente generar espacios pedagógicos, culturales, académicos y de sano esparcimiento, dirigido al personal uniformado y su núcleo familiar que permita fortalecer un ambiente laboral saludable.

Justificación unidad móvil de prevención vial: En atención a los procesos misionales de la Dirección de Tránsito y Transporte, dentro de los cuales se encuentra la prevención vial como pilar fundamental para generar conciencia dentro de los diferentes actores de la vía; siendo de vital importancia la adquisición de un vehículo adecuado para realizar campañas de prevención vial en instituciones educativas, públicas y privadas del área Metropolitana de Tunja.

Atentamente,

Coronel HENRY YESID BELLO CUBIDES
Subcomandante Policía Metropolitana de Tunja

Elaborado por: IT, Jimmy A. González Saavedra Res. Convenios SETRA - METUN
Revisado por: MY, Nelson Andrés Corredor Díaz - Jefe SETRA-METUN
Fecha de elaboración: 28-10-2019
Ubicación: F:\CONVENIO\NUEVO CONVENIO-2018

Av. Oriental Carrera 6 con Calle 16 - Tunja
Antigua Estación del Ferrocarril
Teléfono: 3134639800
metun.setra-fef@policia.gov.co
www.policia.gov.co



1DS-OF-0001
VER: 3

Página 1 de 1

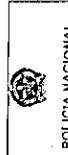
Aprobación: 27-03-2017

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

Página 1 de 1
 Código: DSE-PR-0033
 Fecha: 14/05/2012
 Versión: 2

PROCEDIMIENTO: REALIZAR PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL
 CERTIFICACIÓN PLAN DE COMPRAS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO



FECHA: 08/11/2019
 CERTIFICADO No. 35

UNIDAD EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACIÓN DEL GASTO	MES PROYECTADO COMPRA	CODIGO CUBS	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACIÓN R/D		FONDOS ESPECIALES R16		OTRO RECURSO	
									CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
M16	SETRA METUN	M16M POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	NOVIEMBRE	25101702	A-02-01-01-004	A-02-01-01-004-009	ADQUISICION DE CAI PREVENCIÓN VIAL SETRA CONVENIOS 021-2012 Y 006-2015	150.000.000,00			1	150.000.000,00		
TOTAL														150.000.000,00

VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN
 150.000.000,00

[Signature]
 Jefe-Planificación METUN

Intendente Jefe-JAIRC ANTONIO VICTORIA TROCHEZ

[Signature]
 Administrador Plan de Compras
 Patrullero RUBEN GABRIEL RUIZ MANOSALVA

Grado, Nombres y Apellidos

Unidad/Grupo

RECIBE:



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 POLICÍA NACIONAL
 POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA
 SECCIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE



MINISTERIO DE DEFENSA
 POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
 Radicado No: _____
 Recibido por: _____
 Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2019 - 057.970 /SETRA - METUN - 29.

Tunja, 07 NOV. 2019

Capitán.
 FABIOLA ORJUELA GUZMAN
 Jefe Talento Humano Policía Metropolitana de Tunja
 Carrera 11 N° 19 - 85
 Tunja

Asunto: solicitud funcionario para el proceso de contratación.

Teniendo en cuenta que los diferentes proceso de contratación, deben llevar un seguimiento de ejecución por parte de un funcionario nombrado como supervisor, me permito solicitar a la señora Capitán, sea expedida en la matriz adelante relacionada, el listado del personal en el grado de oficial, suboficial (nivel ejecutivo), que labore en la policía metropolitana de Tunja, el cargo y el perfil con conocimientos en el área de administrador o afines, para ejercer la posible supervisión del proceso de contratación que tiene por objeto "ADQUISICIÓN A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO DE UN VEHÍCULO TIPO (UNIDAD MÓVIL DE PREVENCIÓN VIAL) DESTINADO A LA SECCIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA"; con el fin de poder dar inicio a la parte precontractual del proceso antes mencionado.

GR	APELLIDO Y NOMBRES	CARGO	TITULO ACADEMICO PROFECIONAL Y/O TEGNICO

Atentamente

Teniente Coronel **MIRYAM LUCÍA GUERRERO MALAGÓN**
 Supervisora Convenios de Tránsito (e)
 Subcomandante Policía Metropolitana de Tunja (e)

Anexo: 01 Certificación Plan de Compras

Elaborado Por: IT. Jimmy Alexander González Saavedra / Responsable Convenios
 Revisado por: MY. Nelson Andrés Corredor Díaz/ Jefe SETRA-METUN
 Fecha de elaboración: 06/11/2019
 Ubicación: E:\Convenio-021-2012\Oficios

Carrera 11 19 - 85
 Teléfonos 3132810681
metun.grubi@policia.gov.co
www.policia.gov.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA

No S-2019-

-SUBCO-GUTAH 29.25

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
 Radicado No: _____
 Recibido por: _____
 Fecha: _____ Hora: _____

Tunja, 07 de noviembre de 2019

Teniente Coronel
MIRYAM LUCIA GUERRERO MALAGÓN
Subcomandante Policía Metropolitana de Tunja (E)
Carrera 11 No. 19 - 85
Tunja.

Asunto: Respuesta a la comunicación oficial No. S-2019-057970-METUN

En atención a la comunicación de la referencia, de manera atenta y respetuosa me permito informar a mi Coronel, que consultado el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano de la Unidad, el personal que se relaciona a continuación es idóneo para la posible supervisión de proceso que tiene por objetivo "ADQUISICIÓN A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO DE UN VEHÍCULO TIPO (UNIDAD MÓVIL DE PREVENCIÓN VIAL) DESTINADO A LA SECCIONAL DE TRÁNSITO Y TRASPORTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA "

GR	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	CARGO	Fecha inicio en el cargo	Nivel de Estudios	Idoneidad
MY	NELSON ANDRES CORREDOR DIAZ	80201924	JEFE SECCIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE	24/05/2019	PREGRADO EN ADMINISTRACION POLICIAL	77.78
IT	VARELA CONTRERAS LUIS EFREN	9508466	JEFE UNIDAD CONTROL Y SEGURIDAD	27/07/2016	SEMINARIO TALLER EN SEGURIDAD VIAL	97.33

Para efectos de determinar el funcionario supervisor, se deja presente lo descrito mediante resolución No. Resolución 00090 del 15 de enero de 2018 "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2015".

Atentamente,

Capitán **FABIOLA ORJUELA GUZMÁN**
Jefe Grupo Talento Humano Policía Metropolitana de Tunja

Elaborado por: CT. Alex Peña Correa/SUBCO-GUTAH
Revisado por: CT. Fabiola Orjuela Guzmán/SUBCO-GUTAH
Fecha de elaboración: 07/11/2019
Ubicación: MIS DATOS/2019

Carrera 11 N° 19 - 85 Tunja
Teléfono: 3102423404
metun.gutah-tra@policia.gov.co
www.policia.gov.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
SECCIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2019- **058196** / METUN – SETRA– 29.25

Tunja, **08 NOV. 2019**

Coronel
MARIA EMMA CARO ROBLES
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 9 Nro. 16-63
Ciudad.

Asunto: Solicitud autorización asignación funciones de supervisor

En atención a la Resolución No. 04127 del 23/10/2019, mediante la cual se adiciona un presupuesto al contrato cuyo objeto es "ADQUISICIÓN A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO DE UN VEHÍCULO TIPO (UNIDAD MÓVIL DE PREVENCIÓN VIAL) DESTINADO A LA SECCIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA", con el fin de dar cumplimiento a los convenios No. 021 del 2012 y 006 del año 2015, de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Coronel, tenga a bien estudiar la posibilidad de asignar la supervisión del referido contrato teniendo en cuenta que con base al perfil y cargo que se ostenta, tiene relación directa con el bien, servicio u obra a contratar, siendo el encargado de supervisar la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contractuales, así:

Policía Metropolitana de Tunja N° S-2019- 058107 - METUN

GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	UNIDAD
MY.	NELSON ANDRÉS CORREDOR DÍAZ	Jefe Seccional de Tránsito y Transporte	POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA - SETRA
IT.	VARELA CONTRERAS LUIS EFREN	Jefe Unidad de Control Y Seguridad	POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA - SETRA

Atentamente,

Mayor NELSON ANDRÉS CORREDOR DÍAZ
Jefe Seccional de Tránsito y Transporte Policía Metropolitana de Tunja

Elaborado Por: IT, Jimmy Alexander González Saavedra / Responsable Convenios
Revisado por: MY, Nelson Andrés Corredor Díaz/ Jefe SETRA-METUN
Fecha de elaboración: 09/11/2019
Ubicación: E:Proceso Bieso 2019 Jerez/Oficinas

Carrera 11 N° 19-85 Tunja
Teléfono: 3102433404
metun.gutah.jef@policia.gov.co
www.policia.gov.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA
SECCIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE



MINISTERIO DE DEFENSA
 POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
 Radicado No: _____
 Recibido por: _____
 Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2019-057963 / METUN - SETRA- 29.25

Tunja, 07 NOV. 2019

Coronel
 MARIA EMMA CARO ROBLES
 Comandante Policía Metropolitana de Tunja
 Carrera 9 Nro. 16-63
 Ciudad.

Asunto: Solicitud autorización inicio proceso compra vehículo

En atención a los convenios interadministrativos de tránsito No. 021 del año 2012 y 006 del año 2015 firmados con la administración Municipal de la ciudad de Tunja, de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Coronel, estime a bien la posibilidad de autorizar la adquisición a través de la tienda virtual del estado colombiano de un vehículo tipo (unidad móvil de prevención vial) destinado a la seccional de tránsito y transporte de la Policía Metropolitana de Tunja, que permita mejorar la cobertura, atención y ejecución eficiente de los procesos de enseñanza sobre seguridad vial en: escuelas, Colegios, empresas, red vial, parques y plazoletas municipales de los 15 municipios que comprende el Área Metropolitana. Lo descrito anteriormente en cumplimiento a los actos administrativos mencionados anteriormente, de igual manera se adjunta al presente la certificación del plan de compras por valor de ciento cincuenta millones de pesos m/cte. (\$150.000.000).

Atentamente,

Teniente Coronel **MIRYAM LUCÍA GUERRERO MALAGÓN**
 Supervisora Convenios de Tránsito (e)
 Subcomandante Policía Metropolitana de Tunja (e)

Anexo: 01 Certificación Plan de Compras

Elaborado Por: IT. Jimmy Alexander González Saavedra / Responsable Convenios
 Revisado por: MY. Nelson Andrés Corredor Díaz/ Jefe SETRA-METUN
 Fecha de elaboración: 06/11/2019
 Ubicación: E:\Convenio-021-2012\Oficinas

Carrera 11 N° 19-85 Tunja
 Teléfono: 3134639800
metun.gutah.jef@policia.gov.co
www.policia.gov.co



Trazabilidad S-2019-057963-METUN

Recepcion



CR. Maria Emma Caro Robles METUN-METUN
07/11/2019 14:28
Lectura



CR. Maria Emma Caro Robles METUN-METUN
08/11/2019 05:25
Reenvio



MY. Oscar Alejandro Poveda Rodriguez METUN-METUN-SUBCO-AREAD
08/11/2019 09:35
Recepcion



CT. Cesar Augusto Sanchez Castañeda METUN-METUN-COMAN-PLANE
08/11/2019 09:25
Recepcion

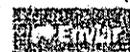
Comentarios



CR. MARIA EMMA CARO ROBLES METUN - METUN
08/11/2019 8:25:00
AREAD-PLANE: Conocimiento.
- Adelantar procesos ajustados a la norma.

Ver comentario

Público?



Trazabilidad s-2019-057987-METUN

Recepcion



CR. Maria Emma Caro Robles METUN-
METUN
Lectura

07/11/2019 14:30



CR. Maria Emma Caro Robles METUN-METUN
Reenvio

03/11/2019 08:23



M. Oscar Alejandro Poveda Rodriguez METUN-METUN-
SUBCO-AREAD
Recepcion

08/11/2019 08:23



C.T. Cesar Augusto Sanchez Castañeda METUN-METUN-
COMAN-PLANE
Recepcion

08/11/2019 08:23

Comentarios

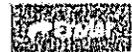


CR. MARIA EMMA CARO ROBLES METUN - METUN
AREAD-PLANE: Conocimiento.
- Coordinar y accionabilidad ajustados a la
norma.

02/11/2019 8:23:00

Estado: Comprobado

Público?





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA
UNIDAD DE CONTROL Y SEGURIDAD METUN



Tunja, 06 de noviembre de 2019

Mayor
OSCAR ALEJANDRO POVEDA RODRIGUEZ
Jefe Administrativo Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 No 19-85
Ciudad.-

Asunto: Solicitud Certificado de Disponibilidad Presupuestal

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar al señor Mayor, estime a bien la posibilidad de ordenar a quien corresponda la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal según Resolución No. 04127 del 23 de octubre de 2019, por medio de la cual adicionan un presupuesto, soportado mediante comunicado oficial No. 050386-METUN, lo anterior con el objetivo de dar cumplimiento a los convenios de tránsito No. 021 del 2012 y 006 del año 2015:

POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA RESOLUCION: 04127 DEL 23/10/2019	CANT.	VALOR
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES (BIENESTAR SOCIAL) ADICION CONTRATO No. 95-7-10042-19	1	\$73.000.000,00
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES (BIENESTAR SOCIAL) MINIMA CUANTIA	1	\$25.309.442,00
EQUIPO DE TRANSPORTE ACUERDO MARCO	1	\$150.000.000,00
TOTAL		\$248.309.442,00

Justificación bienestar: Teniendo en cuenta las jornadas laborales, permanencia del servicio y dinámicas propias del mismo por el personal adscrito a la Seccional de Tránsito y Transporte de la Policía Metropolitana de Tunja; es conveniente generar espacios pedagógicos, culturales, académicos y de sano esparcimiento, dirigido al personal uniformado y su núcleo familiar que permita fortalecer un ambiente laboral saludable.

Justificación unidad móvil de prevención vial: En atención a los procesos misionales de la Dirección de Tránsito y Transporte, dentro de los cuales se encuentra la prevención vial como pilar fundamental para generar conciencia dentro de los diferentes actores de la vía; siendo de vital importancia la adquisición de un vehículo adecuado para realizar campañas de prevención vial en instituciones educativas, públicas y privadas del área Metropolitana de Tunja.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Nelson Andres Corredor Diaz
Grado: Mayor
Cargo: Jefe Seccional De Transito Y Transporte
Cédula: 80201924
Dependencia: Seccional De Transito Y Transporte Tunja
Unidad: Policía Metropolitana De Tunja
Correo: nelson.corredor@correo.policia.gov.co
06/11/2019 17:59:20

KR 6 CALLE 16 AVENIDA ORIENTAL
Teléfono: 3103004697
cuadrante.vial1metun@hotmail.com
www.policia.gov.co



15019



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

No. S-2019-~~E~~-05882/A READ - GRUCO-29



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICIA NACIONAL

Unidad: _____

Radicado No.: _____

Recibido por: _____

Fecha: _____ Hora: _____

Tunja, 12 de noviembre de 2019.

PRO 03
FLOR MARIA PEDROZA PEDROZA
Tesorera Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19-85
Ciudad.

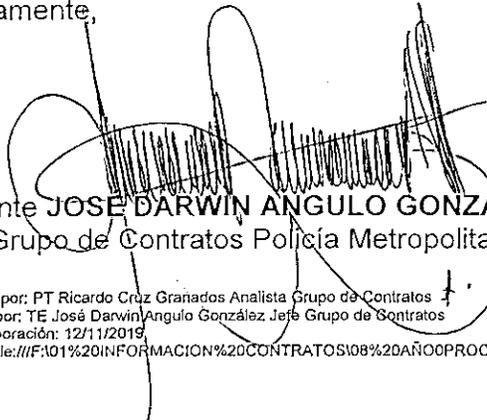
Asunto: solicitud certificación fondos especiales recurso 16.

De manera atenta me permito solicitar a la señora tesorera, informe a esta dependencia si existe disponibilidad presupuestal por recurso 16 para el proceso que relaciono a continuación así:

1. "Adquisición de CAI prevención vial SETRA convenio 021-2012 y 006 20015", unidad que requiere SETRA METUN, rubro presupuestal A-02-001-001-004, REC 16, por un valor de ciento cincuenta millones de pesos (150.000.000,00).

Lo anterior se requiere con el fin de dar continuidad a la solicitud del certificado de disponibilidad presupuestal.

Atentamente,


Teniente JOSE DARWIN ANGULO GONZALEZ
Jefe Grupo de Contratos Policía Metropolitana de Tunja

Elaborado por: PT Ricardo Cruz Grañados Analista Grupo de Contratos
Revisado por: TE José Darwin Angulo González Jefe Grupo de Contratos
Fecha elaboración: 12/11/2019
Ubicación file:///F:/01%20INFORMACION%20CONTRATOS/08%20AÑO00PROCESOS%202019/05%20AGUAS%20RESIDUAL/ES/SOLICITUD%20TESORERIA.doc

11 19-85 Tunja
Teléfono: 3503058347
metun.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co



PROCEDIMIENTO: REALIZAR PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL
 CERTIFICACIÓN PLAN DE COMPRAS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO



PUNTO 1 de 1
 CLASIFICACIÓN: 100-10-0000
 FECHA: 14/05/2012
 MÓDULO: 2

FECHA 04/11/2013

CERTIFICADO No. 48

UNIDAD EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACIÓN DEL GASTO	MES PROTECTADO COMPRA	CODIGO CUBS	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACIÓN R10		FONDOS ESPECIALES R16		OTRO RECURSO	
									CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
M15	SETRA METUN	M15M POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	NOVIEMBRE	25101702	A-02-01-01-004	A-02-01-01-004-000	ADQUISICION DE CAL PREVENCIÓN VIAL SETRA CONVENIOS 021-2012 Y 004-2013	150.000.000,00			1	150.000.000,00		
TOTAL													150.000.000,00	

VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN

150.000.000,00

Administrador Plan de Compras
 Patrullero RUBÉN DARÍO RUIZ MANOSALVA
 Grado Compras y Apellidos

Jefe Planeación METUN
 Intendente JEFE JAIRO ANTONIO VICTORIA TROCHEZ

RECIBE:

Unidad/Grupo

Consultas

Home

Iniciar Sesión

Ayuda

Estado de Cuenta sobre las Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito

El (la) señor(a) identificado(a) con Nit No. 900801209 (NUEVE CERO CERO OCHO CERO UNO DOS CERO NUEVE), no posee a la fecha pendientes de pago registrados en Simit por concepto de Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito, en los Organismos de Tránsito conectados al sistema.

Expedición: 08 de Noviembre de 2019 a las 17:25

Nota: Este documento es válido durante la fecha de expedición

anterior

Usuario:
Secretaría:
Perfil:

No. de Visitantes
0196468772

La información contenida en el sistema es generada y reportada por los organismos de tránsito



FECHA: 07 NOV 2019 Nro. _____
PARA: ABCAD - Plame
DE: METUN GOMAN

URGENTE	ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA
PARA SU INFORMACIÓN	DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA
FAVOR DAR CONCEPTO	FAVOR TRAMITAR
INFORMAR POR ESCRITO	ARCHIVAR
ENCARGARSE DEL ASUNTO	ENTERARSE Y DEVOLVER
OTRO:	DILIGENCIAR Y DEVOLVER

OBSERVACIONES:
Documentos
de recepción procesados
en el sistema

FIRMA: [Signature] RECIBIDO: _____
FECHA: _____
HORA: _____

FECHA: 12-11-2019 Nro. _____
PARA: Glucio
DE: ABCAD.

URGENTE	ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA
PARA SU INFORMACIÓN	DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA
FAVOR DAR CONCEPTO	FAVOR TRAMITAR
INFORMAR POR ESCRITO	ARCHIVAR
ENCARGARSE DEL ASUNTO	ENTERARSE Y DEVOLVER
OTRO:	DILIGENCIAR Y DEVOLVER

OBSERVACIONES:
Verificar disponibilidad bases.

FIRMA: [Signature] RECIBIDO: _____
FECHA: _____
HORA: _____

FECHA: _____ Nro. _____
PARA: _____
DE: _____

URGENTE	ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA
PARA SU INFORMACIÓN	DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA
FAVOR DAR CONCEPTO	FAVOR TRAMITAR
INFORMAR POR ESCRITO	ARCHIVAR
ENCARGARSE DEL ASUNTO	ENTERARSE Y DEVOLVER
OTRO:	DILIGENCIAR Y DEVOLVER

OBSERVACIONES:

FIRMA: _____ RECIBIDO: _____
FECHA: _____
HORA: _____

FECHA: _____ Nro. _____
PARA: _____
DE: _____

URGENTE	ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA
PARA SU INFORMACIÓN	DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA
FAVOR DAR CONCEPTO	FAVOR TRAMITAR
INFORMAR POR ESCRITO	ARCHIVAR
ENCARGARSE DEL ASUNTO	ENTERARSE Y DEVOLVER
OTRO:	DILIGENCIAR Y DEVOLVER

OBSERVACIONES:

FIRMA: _____ RECIBIDO: _____
FECHA: _____
HORA: _____

S-2019-057963-METUN



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA
SECCIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No _____
Recibido por _____
Fecha: _____ Hora _____

No. S-2019- / METUN – SETRA– 29.25

Tunja,

Coronel
MARIA EMMA CARO ROBLES
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 9 Nro. 16-63
Ciudad.

Asunto: Solicitud autorización inicio proceso compra vehículo

En atención a los convenios interadministrativos de tránsito No. 021 del año 2012 y 006 del año 2015 firmados con la administración Municipal de la ciudad de Tunja, de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Coronel, estime a bien la posibilidad de autorizar la adquisición a través de la tienda virtual del estado colombiano de un vehículo tipo (unidad móvil de prevención vial) destinado a la seccional de tránsito y transporte de la Policía Metropolitana de Tunja, que permita mejorar la cobertura, atención y ejecución eficiente de los procesos de enseñanza sobre seguridad vial en: escuelas, Colegios, empresas, red vial, parques y plazoletas municipales de los 15 municipios que comprende el Área Metropolitana. Lo descrito anteriormente en cumplimiento a los actos administrativos mencionados anteriormente, de igual manera se adjunta al presente la certificación del plan de compras por valor de ciento cincuenta millones de pesos m/cte. (\$150.000.000).

Atentamente,

Teniente Coronel **MIRYAM LUCÍA GUERRERO MALAGÓN**
Supervisora Convenios de Tránsito (e)
Subcomandante Policía Metropolitana de Tunja (e)

Anexo: 01 Certificación Plan de Compras

Elaborado Por: IT, Jimmy Alexander González Saavedra / Responsable Convenios
Revisado por: MY, Nelson Andrés Corredor Díaz/ Jefe SETRA-METUN
Fecha de elaboración: 06/11/2019
Ubicación: E:\Convenio-021-2012\Oficios

Carrera 11 N° 19-85 Tunja
Teléfono: 3134639800
metun.gutah.lef@policia.gov.co
www.policia.gov.co



S-2019-058851-METUN



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA
GRUPO FINANCIERO



AREAD - GRUFI - 3.1

Tunja, 13 de noviembre de 2019

Teniente
JOSE DARWIN ANGULO GONZALEZ
Jefe Grupo Contratos
Carrera 11 19-85
Tunja

Asunto: respuesta comunicación oficial No.S-2019-058820 AREAD GRUCO.

En atención al comunicado en referencia, de manera atenta me permito informar a esa Jefatura que a la fecha la Policía Metropolitana de Tunja, cuenta con los recursos de fondos especiales para el proceso contractual, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN CAI PREVENCIÓN VIAL SETRA", para la Seccional de Tránsito y Transporte METUN, por valor de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE. (\$150.000.000,00).

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Flor Maria Pedroza Pedroza
Grado: Profesional De Seguridad-03
Cargo: Profesional De Seguridad-03
Cédula: 40036999
Dependencia: Grupo Financiero
Unidad: Policía Metropolitana De Tunja
Correo: flor.pedroza@correo.policia.gov.co
13/11/2019 11:58:42

Anexo: No

Carrera 11 19-85
metun.grute@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICIA NACIONAL

Unidad: _____

Radicado No.: _____

Recibido por: _____

Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2019-058971/AREAD - GRUCO-29

Tunja, 13 de noviembre de 2019.

Intendente
MARIA ANTONIA CELY MORALES
Jefe Presupuesto Metropolitana de Tunja
Carrera 11-19-85
Ciudad.

Asunto: Solicitud CDP.

Respetuosamente me permito solicitar a la señora Intendente, se expida certificado disponibilidad presupuestal con el fin de realizar Orden de Compra cuyo objeto "Es la Adquisición de un vehículo CAI destinado al grupo de prevención vial de la Seccional de Tránsito y Transporte de la Policía Metropolitana de Tunja", así:

LOTE	UNIDAD QUE REQUIERE	RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	Rec. 18
1	SETRA METUN	A-02-01-01-004	ADQUISICION DE CAI PREVENCION VIAL SETRA CONVENISO SETRA No. 021-2012 Y 006-2015	150.000.000,00
TOTAL				150.000.000,00

Atentamente,

Teniente **JOSE DARWIN ANGULO GONZALEZ**
Jefe Grupo de Contratos Policía Metropolitana de Tunja

Anexo: tres (tres folios) certificado tesorero, solicitud CDP y plan de compras.

Elaborado por: PT Ricardo Cruz Granados Analista Grupo de Contratos
Revisado por: TE José Darwin Angulo González Jefe Grupo de Contratos
Fecha elaboración: 13/11/2019
Ubicación file:///F:/01%20INFORMACION%20CONTRATOS/08%20AÑO00PROCESOS%202019/05%20AGUAS%20RESIDUALES/SOLICITUD%20TESORERIA.doc

11 19-85 Tunja
Teléfono: 3503058347
metun.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co





Certificado de Disponibilidad Presupuestal -- Comprobante. Usuario Solicitante: MARIA HELENA ROJAS TORRES
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
 Fecha y Hora Sistema: 2019-11-13-4:56 p. m.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					
Numero:	Fecha Registro:	Unidad / Subunidad Ejecutora:	Valor Actual:		
15019	2019-11-13	16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	150,000,000.00		
Estado:	Generado	Valor Inicial:	0,00		
Valor Total Operaciones: 150,000,000.00					
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO					
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
M16M POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	A-02-01-01-004 MAQUINARIA Y EQUIPO		150,000,000.00	0,00	150,000,000.00
Total:			150,000,000.00	0,00	150,000,000.00

Objeto: SOLICITUD CDP ADQUISICION DE UN VEHICULO CAI DESTINADO AL GRUPO DE PREVENCIÓN VIAL DE LA SECCIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA SEGUN DOCUMENTOS ADJUNTOS CERTIFICADO PLAN DE COMPRAS N° 95 DE FECHA 06/11/2019 Y OFICIO 2019-057846-METUN RECURSO 10 Y REC 16 CERTIFICADO POR TESORERIA SETRA METUN

[Signature]
 PT. MARIACRISTINA ROJAS TORRES
 ANALISTA DE CONTRATOS METUN



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MARIA ANTONIA CELY MORALES
 Unidad o Subunidad: POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
 Ejecutora Solicitante:
 Fecha y Hora Sistema: 2019-11-13 6:43 P. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "ítems de afectación de gastos"

Número:	15019	Fecha Registro:	2019-11-13	Unidad / Subunidad Ejecutora:	16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	150.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	150.000.000,00
				Uso Caja Menor	150.000.000,00
				Vr.	Bloqueado
					0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Número:	15019	Fecha Registro:	2019-11-13	Número:	
				Modalidad de contratación:	
				Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
M16M POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	A-02-01-01-001 MAQUINARIA Y EQUIPO	Nación	16	SSF		150.000.000,00		150.000.000,00	150.000.000,00	0,00
Total:						150.000.000,00		150.000.000,00	150.000.000,00	0,00

Objeto: ADQUISICION DE CAL PREVENTIVO VIAL SETRA CONVENIO 021-2012 Y 008-2015 CERTIFICADO PLAN DE COMPRAS No.55 DEL 08/1/2019. Y OFICIO S-2019-058924/AREAD-GRUCO CON DESTINO AL SETRA METUN REC 16.

IT. MARIA ANTONIA CELY MORALES
 Jefe Presupuesto METUN



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA

No.S-2019-059864AREAD-GRUCO-29



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

Tunja, 19 de noviembre 2019

Coronel
MARIA EMMA CARO ROBLES
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19-85
Ciudad.

Asunto: informe evaluación evento 77293

Respetuosamente me permito presentar a mi Coronel, el informe de evaluación realizado al evento del asunto, publicado en la TVEC, con el fin adquirir un vehículo CAI designado al grupo de prevención vial de la Seccional de Transito de la Policía Metropolitana de Tunja a través del Acuerdo Marco de Precios CCE-455-1-AMP-2016, así:

PROVEEDOR	RESPUESTA	ENVIADO	PRECIO OFERTADO
RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES S.A.S.	Renault TRAFIC 1.6L TECHO ALTO MT 1600CC AA 2T - PANEL DE VIGILANCIA	18/11/2019 10:35	132.565.567,00

PROVEEDOR: RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES S.A.S. PRECIO OFERTADO: \$ 132.565.567,00	CUMPLE / NO CUMPLE
La Entidad Compradora debe verificar que el Proveedor no cotizó por encima de sus precios techo. Para ello, la Entidad debe revisar en el formato de Solicitud de Cotización adjuntado por el Proveedor,	CUMPLE
La Entidad Compradora debe elegir la Cotización que cumpla con las características solicitadas, y que haya cotizado el menor precio relacionado en la Solicitud de Cotización y agregarla al "Carrito".	RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES

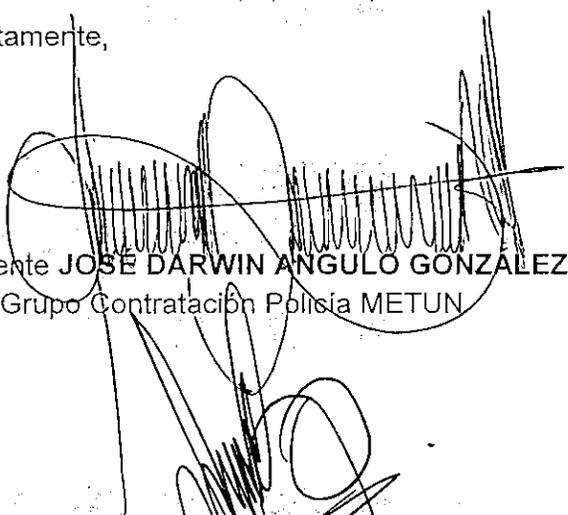
Por lo antes expuesto, es procedente realizar la solicitud de compra a través de la TVEC; teniendo en cuenta que la empresa RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES, CUMPLE con las características solicitadas y único oferente relacionado en la solicitud de cotización para el evento 77293, de conformidad con el ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-455-1-AMP-2016.

Nota: Es de anotar mi Coronel que el oferente RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES no cotizo los accesorios relacionados a continuación: Accesorio uno: No se cotiza el radio móvil, dado que este accesorio corresponde a un radio de telecomunicaciones y la

descripción no corresponde a la otorgada en las observaciones del simulador y Accesorio dos:
No se cotiza el desfibrilador, dado que este accesorio es solo para ambulancias.

Finalmente el estructurador del estudio previo (dueño de la necesidad) autoriza para que se siga
con el procedimiento (orden de compra del vehículo) sin estos accesorios.

Atentamente,



Teniente **JOSÉ DARWIN ANGULO GONZALEZ**
Jefe Grupo Contratación Policía METUN

Intendente **JIMMY ALEXANDER GONZALEZ SAAVEDRA**
Estructurador Estudios Previos METUN

Anexo: uno (01 folio) cotización RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE
AUTOMOTORES.

Elaborado por: PT Ricardo Cruz Granados
Revisado por: TE José Darwin Angulo González
Fecha de elaboración: 19/11/2019
Ubicación: D:106 CONTRATOS 2019/ASEO M D N C

Carrera 11 19 85 Tunja
Celular 3503058347
metun.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

